ACTA ACLARATORIA No.2 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.34-14-08- 0646, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ Y FUNDACIÓN GESTIÓN Y ANALISIS CONSULTORES

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE JAMUNDÍ - SECRETARIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUPERVISOR: LIZETH VANESSA MOSQUERA RODRIGUEZ

En la ciudad de Jamundí, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024, se procede a emitir la presente acta aclaratoria en relación con el Contrato de Prestación de Servicios No. 34-14-08-0646, firmado entre el Municipio de Jamundí - Secretaría de Gestión Institucional, y la Fundación Gestión y Análisis Consultores, cuyo objeto es la *"Prestación de servicios para capacitar en gestión documental, estrategias de comunicación y resolución de conflictos, en el marco del cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2024"*.

1. **Hechos:**

Que el día 18 de julio de 2024, el Municipio de Jamundí - Secretaría de Gestión Institucional, y la Fundación Gestión y Análisis Consultores firmaron el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 34-14-08-0646, celebrado el 22 de julio de 2024.

El objeto del Contrato No. 34-14-08-0646 es la "Prestación de servicios para capacitar en gestión documental, estrategias de comunicación y resolución de conflictos, en el marco del cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2024."

El valor del contrato asciende a la suma de NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90,000,000).

2. **Error en la Fecha de Inicio:**

Durante la elaboración del acta de inicio, se digitó erróneamente la fecha de inicio como el 22 de julio de 2024.

3. **Aclaración**:

Se aclara que la fecha correcta de inicio del Contrato No. 34-14-08-0646 es el 23 de julio de 2024, según lo registrado en la plataforma SECOP II.

Dirección: Cra. 10 #9-74, Jamundí - Valle del Cauca, Colombia
Tel: 519 0969 Ext. 1063 Correo Electrónico secretaria.gestioninstitucional@jamundi.gov.co

En virtud de lo anterior, se emite la presente acta con el fin de rectificar el error en la fecha de inicio del contrato.

Dado en Jamundí, a los quince (15) días del mes de octubre de 2024.

Por el supervisor,

LIZETH VANESSA MOSQUERA RODRIGUEZ
SUPERVISORA

Proyectó: Daniella Zuluaga- Aux administrativo.

Dirección: Cra. 10 #9-74, Jamundí - Valle del Cauca, Colombia
Tel: 519 0969 Ext. 1063 Correo Electrónico: secretaria.gestioninstitucional@jamundi.gov.co